

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos.

Año X.—Número 3.539.

Con censura eclesiástica

HACIA LA SALVACIÓN DE ESPAÑA

El grandioso ideal de la unión de las derechas se abre paso. Aun perdura los ecos del importante mitin celebrado en un espacio testero madrileño, que resultó insuficiente para dar cabida a las numerosas personas que deseaban concurrir y ya se habla de actos análogos en muchas provincias, y el diputado jaumista Sr. Pradera exterioriza esta aspiración tan generalizada de la opinión española, en el Congreso, con el aplauso de todos los elementos derechistas y entusiastas comentaristas de periódico tan caracterizado como *La Epoca*, órgano del partido conservador.

Si jaumistas y conservadores, integristas y mauristas, y los católicos independientes estamos de acuerdo en que hace falta en España un Gobierno de derechas que encabece por vías sanamente democráticas, es decir, cristianas, la reforma social en beneficio del pueblo y de la Patria, ¿no será inútil la resistencia y la vocinglería de los elementos revolucionarios, quienes, para producir algún efecto en la opinión, acaban de lanzar un programa de rectificaciones de conducta, a fin de dar al público una engañosa sensación de que también ellos quieren el orden y no se consideran desnacionalizados?

Los hechos, sin embargo, están por encima de todas las palabras y los que ayer nos pedían que renunciáramos a Marruecos en beneficio del imperialismo francés, y después predicaban la intervención en obsequio a Francia y con ruina evidente de España, no tienen derecho a gobernar ahora si a influir siquiera en el Gobierno en el crítico momento en que se tocan los inmensos beneficios de nuestra bendita neutralidad sostenida por los Gobiernos monárquicos y que ha fadado margen para que el Rey de España conquiste universales simpatías para sí y para la Nación.

Los masocedados tópicos de Libertad, Justicia y Derecho, que tanto se han invocado durante la guerra para la destrucción y bajas imperialistas, ahora sí que en verdad podemos invocarlos en su peculiar acepción los que, amantes de la paz, del orden, y de la evolución en consonancia con el espíritu cristiano que es amplio, difuso y progresivo, anhelamos el bien de la Humanidad y de la Patria.

Sin abdicaciones de ningún género, permaneciendo cada cual en su puesto, llevarán unos al Gobierno ideas comunes de regeneración y de progreso, mientras que otros colaboran por medio de un posibilísimo racional para no contribuir con su inacción al triunfo de nada que venga a minar los cimientos de la sociedad bien constituida.

En el orden social, que es el principal problema que hay que abordar, podemos coludir todos con las normas católicas y democráticas del gran maestro Tomás, con las de tantos otros como siguen los mismos rumbos en España y en el Extranjero como consecuencia de la virtuosidad intrínseca de nuestra Religión y de las sabias encíclicas del inmortal León XIII que dieron impulso a una acción social, tan fecunda en obras, que son el orgullo de nuestro tiempo.

Tengamos muy en cuenta estas palabras de nuestro amigo y correligionario el católico independiente affer Duque de Infantafuente, pronunciadas en el mitin de las derechas de Madrid, a hacer el resumen de tan brillante acto:

«Habéis visto reunidos aquí a hombres de diversa significación política: jaumistas e integristas, mezquinos abnegadamente, dando un abrazo a elementos dinásticos. Es que a

todos nos une la conservación del orden.

Estamos aquí muchos; pero no todos los que somos. Yo he recibido, como motivo de mi discurso en el Congreso, miles de cartas y telegramas de entidades y de particulares de España, incluso de los que por razón de su estrella, los pertenecientes a nuestro glorioso Ejército, no pueden encontrarse aquí.

No están aquí todos, porque no hemos querido que muchos elementos liberales tuvieran que romper la disciplina de sus partidos. Ya vendrán por sí mismos, porque han de convencerse de que todos los adeptos de las izquierdas demuestran que muchos hombres tienen que dejar la piel a jirones en las alambradas de la lealtad monárquica. Ya vendrán, porque cuando de un lado se nos pone el ejemplo de Rusia no queda más remedio que colocarse en el lado de enfrente para estar del lado del orden.

De sostener estos principios: orden, disciplina, autoridad, es capaz la Monarquía. Recordad lo dicho recientemente en el Ateneo por D. Oscar Pérez Solís.

Nosotros no debemos imitar a los países vencidos, sino a los vencedores. Meditad lo que están haciendo Wilson y Clemenceau. Pensad en las Monarquias debilitadas, que se han fortalecido con sus éxitos de la guerra.

En el mismo caso está el Rey de España. A él se debe la inestimable obra de nuestra neutralidad, que tantos bienes nos ha producido y tantos desastres nos ha evitado.

La unidad del Gobierno que se rompió en Octubre no debiera romperse hasta después de hecha la paz.

Tenemos un Gobierno débil, un Gobierno que no tiene autoridad para hacerse respetar. Y ved lo que ofrece: libertad de cultos, reforma constitucional, reforma absurda del régimen de la propiedad. ¿En qué países se pide eso? Ese programa no responde a las necesidades del país. Es un toro que se brinda al tajo de sol, porque se oye más a los que chillan que a los que callan. Y el presidente no llama a los aficionados competentes, que son muchos en la plaza; llama nada menos que a los toreros a quienes el pueblo cortó la coleta en las elecciones.

Lo que pasa, lo que viene pasando, es lo que nos cuentan las historias de viajes. Los ocupantes de un trineo se ven acometidos por la jauría de lobos. Para ahuyentártos les arrojan cuanta comida llevan; y los vivores sirven para dar más alimento a los lobos, que, al fin, alcanzan a los ocupantes del trineo y los devoran.

En nuestro país las izquierdas no tienen más fuerza que la que los Gobiernos de la Monarquía les han prestado.

Para implantar lo nuevo quieren Cortes nuevas. ¿Por qué? Porque en estas Cortes no tienen asiento determinados jefes.

Sacrifiquemos nuestros intereses, nuestras fortunas, y si es preciso nuestras personas.

Si trabajamos con fe salvaremos a España.

Que no pase aquí lo que pasó con D. Manuel de Portugal, y con don Amadeo de Saboya. Lo que a aquejados aconteció no fué sino por faltas el apoyo de las derechas.

Que el deber y el patriotismo nos unan a todos. Opongamos una resistencia energética, que impida los desmanes de la chusma.

Y perdónad si en mis palabras habido algo que molestar a cualquiera de vosotros. (Clamorosa ovación.)

Tengamos muy en cuenta lo transcurrido y también que ya se habla de la posibilidad, hasta por las izquierdas, de que venga un Gobierno autorizado de las derechas a resolver los

problemas que a España interesan. Las oposiciones del adversario no son más que un presentimiento y deben servirnos de estímulo para llegar a la anhelada realidad, suma y compendio de reivindicaciones cristianas y patrióticas.

Leónidas.

VENID, ADORABORES

Adoredmos a Cristo Redentor

Cuánta alegría ha de producir a los adoradores nocturnos de esta Sección la gratísima noticia de que nuestro querido y respetable Prelado va a asistir a la vigilia que se celebrará el sábado en San Felipe!

Cómo demuestra con este acto el amor que a esta hermosísima obra eucarística profesa su Ilustrísima!

Aquellas noches que en su juventud pasara el entonces canónigo de la catedral de Valencia, orando ante Jesús Sacramentado en las hermosas y fervorosas Vigilias que los hijos de la ciudad del Turia tan eucarísticas celebran fueron tal vez, la solidísima base sobre que se desarrollaran las virtudes que más tarde le han elevado a la Señal de gaditana.

Cuán significativo y alentador es para los que tanto amamos esta obra, que sea este acto el primero en que nuestro Prelado habrá de dirigir su apostólica palabra a sus queridos discípulos.

Creemos han de ser muchos los hombres de todas las clases sociales, aun sin pertenecer a la Adoración Nocturna, pero que sean adoradores de nuestro divino Redentor, del prisionero del Sagrario, que han de acudir a San Felipe esa noche a oír al Pastor de la grey gaditana, y confiamos que algunos se resolverán a venir a engrandecer las filas de la Adoración Nocturna; que si en poblaciones de igual y aun menor importancia que Cádiz existen muchos Turmos que acompañan durante muchas noches al Señor, no contando esta Sección en la actualidad más que con tres, qué mucho que el ejemplo de nuestro Prelado, las bendiciones del cielo que para esta Sección obtenga, hagan se duplique ese número, y en el próximo año, en el que ha de celebrarse el 25 aniversario de su fundación, nos quepa la dicha de cumplir con el sacratísimo deber de dar como titular al primero que se forme, el nombre de aquel santo y apostólico varón gaditano que hoy se venera en los altares y se llama el Beato Diego José de Cádiz?

JUAN EVANGELISTA,
a. n.

Ropero de la Doctrina

Continúa la publicación de los devocionales recibidos este año.

D. Carmen González, de Hidalgo, 5 ptas.; doña Rosario Isern, viuda de F. de la Puente, 2 ptas.; doña Dolores Díaz de la Lama, de Joly, 5 pesetas; doña Mercedes Jiménez, una peseta clacuente céntimos; don José Canal, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, 5 ptas.; doña Blanca Hepíster, de López Morales, 3 ptas.; doña Rosario Sánchez, de Fernández, 2 ptas.; doña Carmen García, de Folgastón, 3 ptas.; doña Carmela Ojeda, de Abarzuza, 3 ptas.; doña Josefa L. de Tejada, de Bustamante, 5 ptas.

D. Carmen Bernal, 2 ptas.; doña Simy Hísmu, una camiseta, dos pañuelos de lana; señorita Emilia Sicer, 5 ptas.; señorita Elisa Pemartín, 10 ptas.; doña Nina Anchón, de Benítez, 5 ptas.; doña Milagros Iraola de Guernica, 5 ptas.; don Federico Rivadulla, 3 ptas.; doña Consuelo Elejalde de Puente, tres pares calcetines; doña Antonia Dequi, 2 pesetas; señorita Lucila Terry, 5 pesetas; doña Manuela Rey de Corripio, 250 pesetas; don Miguel Durqui, presbítero, 5 pesetas; don Vicente Viale,

tejidos, dos blusas verano; don Arturo Gallego, 5 ptas.; don José Gálvez, 250 ptas.; doña Aquilina Martínez de Piñolles de Blázquez, 5 pesetas.

Sta. marquesa del Salobral, 25 pesetas; señores Gallardo y Alba, dos camisetas, tres pares de medias, un corte de camisa y dos prendas de canastilla; doña María Roquette, viuda de Bulto, 2 pesetas; doña María Martínez de Piñolles, de Bueno, 25 pesetas; doña Pilar Lamas, de Beltrami, un corte de camisa de mujer y dos id. de canastilla; doña Concepción Darmain, de Renashaw, 5 pesetas; don Pedro Bustamante, 3 pesetas; doña Argeles Trava, viuda de Casas, 2 pesetas; don José Pérez López, tres pares de zapatos; don Francisco Martínez Rables, 5 pesetas; doña Agustina Prado, viuda de Núñez, dos pares de medias, y una camiseta; señora viuda de Roda, tres pesetas; doña Isabel Pizano, viuda de Aramburu, 2 pesetas; doña María Llanzane, viuda de Martos, 2 pesetas.

(Continuará)

Cádiz-Ceuta

Nuestro Prelado

Como verían nuestros lectores en la edición de la noche, recibió ayer nuestro Prelado de la Nunciatura, el nombramiento de Administrador Apostólico de Ceuta.

Aun cuando en la Bula pontificia se le designó, como Obispo de la Diócesis de Cádiz, unida a la Diócesis de Ceuta, es costumbre desde que tal unión se llevó a cabo, enviar después el nombramiento, por concurso de la Nunciatura, de Administrador Apostólico de Ceuta, y así les aconsejamos a sus antecesores, en semejantes diócesis unidas.

Reiteramos al Sr. Obispo, nuestra respetuosa y cordial felicitación.

EGOS DE SOCIEDAD

Entierros

Hallase notablemente mejorado de la indisposición sufrida, nuestro respetable amigo el Apoderado de la Compañía Transatlántica don Carlos Barrie.

También mejora de sus dolencias, la distinguida señora de nuestro amigo, el teniente coronel de Artillería D. Antonio Martínez Torreto.

Deseámosle pronta vuelta a la salud a los estimados pacientes.

Destinos

Ha sido destinado a la Comandancia de Caballeros de esta capital, el teniente D. Emiliano García del Barrio.

A la de Algeciras, los capitanes D. Manuel Serrano y D. Luis Fernández y el teniente D. Luciano Teson.

Le ha sido concedido el ascenso de general de brigada del Cuerpo de la Guardia civil, al coronel D. Manuel Díaz Pines y Rubio, persona muy conocida y apreciada en estos momentos, un desequilibrio que fatalmente tenía que repercutir en la política española, y su más ostensible manifestación ha sido la subida al poder de la coalición izquierdista; incluye e inutil pretensión sería, quitar a la inmensa mayoría de la Nación lo que es suyo, su mérito, su poderío, su grandeza, en una palabra la religión católica parte y complemento del ser nacional, que no la abandonará mientras tenga un átomo de vida; así pues, no imponeja a la nación la libertad de cultos que la nación detesta, porque si lo intentasen, el pueblo español que por fortuna aún está sano, se levantarán en masa para alargar esa funesta reforma.

Felizmente ha dado a luz un robusto niño, primero de su matrimonio, la distinguida Sra. D. Concepción de Pérez Cordero (D. Alfonso).

Le felicitamos cordialmente, así como a sus abuelos los Sres. de Adsuá y Moreno (D. Joaquín), Inspector provincial del trabajo.

Regresos

Se encuentran en Cádiz de regreso de su viaje de boda, los Sres. de Fantova (D. Anselmo).

De Sevilla ha regresado con su familia nuestro estimado vecino D. Zilio Ruiz Mateo.

De Puerto Real donde pasaron unos días los Sres. de Quirell (D. Manuel).

Han regresado de la capital

Suscripción y anuncios 4.º plana

Viernes 22 de Noviembre de 1918

R. I. P.

Mañana sábado 23 del actual, a las nueve y media de la misma, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA EXCM. SEÑORA

Doña Rosa Cerero y Sáenz

VIUDA DE BULAS

Falleció cristianamente después de haber recibido los Sos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su Director Espiritual, hija, hija política, nietos, primos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parentes y afectos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encontradas a Dios Ntro. Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, favores que agradecen.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despedir en la Sala de los

Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Vivia: Cáceres del Castillo, 30.

+ ANIVERSARIO XXV

La Misa solemne de Requiem con Respondo que el sábado 23 del corriente habrá de celebrarse a las once en la iglesia de San Felipe, será aplicada en sufragio de

EL SEÑOR

DON TEODORO GARCIA Y ROSSO

Q. S. G. G.

Fallecido el 23 de Noviembre de 1893.

Su hijo Antonio García y Cosano, Lectoral de la S. I. Catedral de Cádiz, agradecerá a las personas de sus relaciones y afecto encontradas a Dios Ntro. Señor.

Hay concedidas indulgencias en los términos de derecho por los finados Obispos de Cádiz y Canarias, Excmos. Sres. Calvo y Cueto (que en paz descansen).

te siglos y siglos ha querido y repetido su Religión, no consciente ni consciente ni ceremonias públicas en provecho de otros cultos; le basta y le sobra ya con tolerarlos, muy a pesar de la Iglesia, pues todos los católicos sabemos que esta tiranía la condonó Pio IX en Breve al arzobispo de Toledo (Marzo de 1876) y es evidentemente contraria al Concordato vigente, que es su artículo primero dice: «la Religión Católica Apostólica Romana, con exclusión de cualquier otro culto, continúa siendo la única de la nación española» y ateniéndonos al espíritu de la letra, fácilmente resulta a la vista que en cuestión de cultos ya se ha reformado más de lo debido. Pretender aún pasar de esta raya es un abuso que en manera alguna podemos consentir los católicos (o lo que es lo mismo) la mayoría de los españoles. No faltará quien defienda en las Cortes nuestro derecho, como no ha faltado ya quien haya contestado con el acuerdo y la aprobación de la mayoría del Congreso a el señor García Prieto; el Sr. Sánchez Guerra a quien fervorosamente aplaudimos, dijo lleno de razón al marqués de Alhucemas: «si su señoría reconoce que la Religión Católica es la de la mayoría del país, ¿cómo en nombre de la libertad os oponéis al común sentir de España?». Esto sería un estímulo tan fuerte, que se haría sentir el predominio de aquella inmensa mayoría católica; cui corresponde a su carácter energético estuvo el ilustre exministro de la Gobernación, a quien felicitamos desde estas columnas por sus sinceras y patrióticas manifestaciones de protestas.

Y ahora yo pregunto: ¿qué beneficios reporta al país esa medida? ¿Es condición sine qua non para la salvación y el engrandecimiento de la Patria la reforma del artículo 11? ¿No le basta al jefe

Hacienda, tu amo te vea

Si, como suele decirse, para que es necesario que el amo fija en ella su atención y su vista, no es menos cierto que la salud, «hacienda de mayor va o que cualquiera otra, pide un cuidado idéntico. La salud también requiere vigilancia y sosténimiento.

Lo mismo que los tejados, las paredes, los áboles, todos los campanarios, en fin, de una propiedad, la salud se halla sometida a las influencias de la intemperie. Sufre además, la influencia de nuestras fatigas, de nuestras imprudencias, de nuestras excesos, así como de las alteraciones y enfermedades resultantes de estas diversas causas.

Pero, si nos desacuidamos e improvisorizamos, no nos preocupamos de las deterioraciones que acontecen en torno nuestro, de donde resultan tantos modos de salud mal conservada y de salud ruina. Verdaderamente es cosa de preguntarse de qué sirve empeñarse tanto en llegar a tener un retiro cómodo y grato, si las dolencias y la decrepititud han de impedirnos el disfrute.

Tanto menos se explica nuestra negligencia, cuando que la conservación de la salud no es cosa costosa ni absorbente. Para ello generalmente basta con mantener en la sangre su riqueza, su vigor, su pureza; contemplar periódicamente los nervios; con venir, en fin, por el buen funcionamiento de todo el organismo.

Por esto, el uso de Pildoras Pisk con razón puede considerarse como excelente medio de conservar la salud, pues las Pildoras Pisk dan sangre y fuerzas, tonifican el sistema nervioso y estimulan poderosamente las funciones vitales.

Las Pildoras Pisk, tomadas a cada cambio de estación, forman la salud fluyente.

contador don Carlos García Pascau.

En la reunión, que fué extensa, parece que se trataron los siguientes puntos:

Se censuró unánimemente, que se haya negado por la Superioridad cobrar el impuesto sobre vinos, que en los términos calculados daría al Municipio un ingreso anual de 50.000 duros.

Hubo quien habló de dimitir los puestos que el Gobierno niega los medios para obtener recursos y cada día son mayores las exigencias locales y los gastos obligatorios impuestos por el mismo Gobierno.

El asunto tratado es de gran importancia para la vida administrativa del Ayuntamiento de Cádiz.

Caricatura celebrada

Lo ha sido mucho una que ayer publicó A.B.C.

Es una sombrerería, Gedeón con un gorro frío en la mano, pregunta a Calíope:

— Pero, tú saber como se pone esto?

Y responde éste:

— Ya lo creo. Cada vez peor. Sobre todo, añadimos nosotros, después del azúcar del manifiesto republicano.

No se ha perdido el sentido común en España.

San Fernando**En las Monjas**

Siguiendo tradicional costumbre, en el convento de las RR. MM. de la Compañía de María, virgo de la Enseñanza, se celebró hoy con toda solemnidad, la festividad de la Presentación de la Santísima Virgen, una de las principales de la Orden de la Beata Juana de Lezón, y que tiene por objeto consagrar a las alumnas de sus colegios, de un modo especial a Dios Nuestro Señor, en el día de la Presentación.

A las diez de la mañana reunieronse en el colegio del convento, todas las alumnas del mismo, y las jóvenes de la Asociación de la Presentación de Nuestra Señora, quienes precedidas del estandarte de la citada Asociación y llevando velas encendidas, dirigíronse procesionalmente a la Iglesia de aquella santa casa, para asistir a la solemne misa, que ante la real presencia de Jesús Sacramentado ofreció el Sr. Arcipreste D. Antonio Macías Llifán, ministrado por los sacerdotes don Franciscano de Paula Cuevas y don Antonio Pérez Díaz.

Con acompañamiento de órgano, que pulsó el Sr. Carrillo, interpretaban los Sres. Muñoz y O'Driscoll, la misa de Battman.

En el Olortorio las niñas efectuaron la ceremonia de ofrecer a la Santa Virgen la velas que habían llevado en la procesión. Durante este acto la Capilla de música ejecutó el Monstrance essen Maten de Rosini.

El panegírico estuvo a cargo del elocuente orador sagrado R. P. don Lorenzo Soriano, Misionero del Inmaculado Corazón de María de esta residencia.

Terminada la misa, fué reservada S. D. M., siendo trasladado procesionalmente el estandarte de la Asociación, al local que ocupa el Colegio.

Cerca de las doce finalizó tan solemne fiesta religiosa; a la que asistió tan crecido número de fieles que llenaban por completo el templo.

Bautizo

Con el nombre de María de la Concepción fué ayer tarde bautizada por el sacerdote don Antonio Blanco Cardona, en la parroquia Castrense, la recién nacida hija de los señores de Corro y Pifero (don José María) constable graduado de la Armada.

Actuaron de padrinos los hermanos Berquistal, tíos maternos de la bautizada.

Fueron testigos don Luis Pifero del Castillo, constable mayor de la Armada, retirado, y don Pablo Portela Martínez, maquinista retirado.

Boda

En la Iglesia mayor parte quisieron, ante la imagen del Crucificado, bendijo noche el Sr. Arcipreste D. Antonio

Macías Llifán, la unión matrimonial de la bella señorita Inés Amaya Rivero con don José Luis Zafra Baro, auxiliar de la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Testificaron el acto los señores don Manuel Feria Tréllez, don Julio Pérez Benedit, don José Haro García, don Manuel Mora Espinoza y don Manuel Jiménez Ruiz.

Para los efectos civiles, asistieron don Luis Alberto Lozano, Secretario del juzgado municipal y el oficial del Registro, Sr. Peci.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Viajeros

En el mixto-expres marchó hoy a Madrid el capitán de fragata D. Manuel García Velázquez.

Para Sevilla salió hoy el maquinista oficial de la Armada D. Pedro Láris.

Estuvo hoy en Jerez el presidente de la Sociedad «Industrias Unidas», don José Vila.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

José A. Fernández, c.p. de la talla de maquinaria, de una herida por peligroso en el dorso del dedo meñique izquierdo, que se produjo trabajando en un tercio.

Antonio Bermudo Gómez, de quemadura de primer grado en los dedos medio, anular y menique izquierdo, producidas con agua caliente en el taller de carpinteros a flote.

Antonio Morales Ellis, de contractura en la articulación metacarpofalángica, correspondiente a los dedos índice, medio y anular izquierdos que se produjo trabajando en el taller de monturas de maquinaria.

La jornada mercantil

En el despacho de la Alcaldía, reuniose ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde S. Gómez Rodríguez, la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo a la reunión, previamente convocados, varios patronos y dependientes de los establecimientos de cafés y bebidas.

Discutieron largamente sobre el objeto de la reunión, o sea, las horas de apertura y cierre de las citadas industrias, llegándose a un acuerdo entre patronos y dependientes.

En su virtud la presidencia dictó por terminada la conferencia, reuniéndose en sesión la Junta de Reformas Sociales, que acordó fijar la hora de las ocho de la mañana y de la noche para la apertura y cierre respectivamente de los establecimientos de bares y bebidas.

Marina

Para Bilbao ha sido pasaportado el capitán de navío don Antonio de Reina y Pidal, con el fin de hacerse cargo de aquella Comandancia de Marítima.

Se ha dispuesto pase destinado a la Escuela Naval Militar, el maquinista oficial de primera, don Gerardo Rego Blanco.

Ingresa en la Factoría del Arsenal de la Carraca, el operario de máquinas, permanente, Antonio Bafón Aragón.

Tramitase del señor ordenador expediente de retiro del obrero torpedista don Antonio Vila Ria.

Para Sevilla y el Puerto de Santa María han sido pasaportados los tenientes de infantería don Joaquín Maña Peña y Lazaga y don Manuel González Eady.

Para Algeciras y con el anterior fin, ha sido pasaportado el teniente de Infantería don Alejandro Quesada del Pino.

Apruébase propuesta para mandar la primera Compañía del primer Regimiento de Infantería de Marina, el capitán don Joaquín Cherguinal Buitrago.

Tramitase a la Superioridad instancia del teniente de Infantería don Juan Vargas, solicitando licencia regiomontaria.

EL CORRESPONSAL.
22 11 918.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el llamado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derga, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CACAOOLIO que hasta con su mitad de Moka se vende desde 5 pesos el kilo.

Kerote 1, jefe

Ia Patrona de la Música**El concierto de hoy**

Anoche se tuvo en Cádiz la noticia de que S. M. la Reina D.ª Cristina aceptaba muy complacida la presidencia de la función religiosa y velada musical que para solemnizar la fiesta de su Patrona, celebrará hoy la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia.

Ostenta rá tan augusta representación el general gobernador militar de la plaza Excmo. Sr. D. Jerónimo M. de Ossuer Fellú.

El concierto, a juzgar por los brillantes pre-aventuras, ha de ser digno sucesor de las solemnidades celebradas en la Real Academia.

Anoche, en sus salones llevóse a efecto el ensayo general de las distintas obras que figurarán en el programa, ante distinguida concurrencia que casi llenaba la sala, y que quedó muy satisfecha de este acto, que casi puede calificarse de otro concierto.

PETICIONES DESESTIMADAS**Real Orden importante**

En la Delegación de Hacienda se ha recibido la Real orden siguiente:

«Vistas las instancias formuladas por varios Ayuntamientos de las provincias de Albacete, Alcañiz, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Huelva, Gerona, León, Lérida, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Soria, Teruel, Valencia, Zamora, Baleares y Canarias, y por diversos industriales de Vigo, en los que acogiéndose a lo que dispone el artículo 9º de la Ley de autorizaciones de 2 de Marzo de 1917, solicitan del Gobierno de S. M., con objeto de obtener, para evitar la precaria situación por que atraviesan, unos que el Estado renuncie a percibir los correspondientes cupos para el Tesoro por el impuesto de Consumo; otros que se les autorice el medio de arriendo para hacer efectivo dicho impuesto, y en general para la creación de arbitrios sobre diferentes especies particularmente sobre los vinos;

Considerando que por Real decreto de 11 de Septiembre último, publicado en la Gaceta de 15 del mismo mes, se ha dado la debida aplicación a la autorización concedida al Gobierno de S. M. por la expresa Ley, estableciendo la forma en que los ayuntamientos podrían llegar a realizar los recursos necesarios para sus atenciones, según las circunstancias en que con respecto al Impuesto de Consumos se encuentran en la actualidad;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver las expresadas peticiones en el sentido de que las corporaciones municipales de que se trata, deben ajustarse a los preceptos del expresado Real decreto.

Lo que comunica a V. S. para su conocimiento y efectos como resolución a las instancias presentadas ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por los Ayuntamientos de esa capital, La Línea, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda: debiendo hacerlo V. S. a dichas corporaciones y acusar recibo a este Centro Directivo.

Así como los militares tienen tanto derecho a poseer como los demás ciudadanos, y por eso algunos son propietarios en Marruecos.

Dice que el señor Domingo se ha señalado siempre por su odio al Ejército y ayer dio dicho diputado una prueba más de ello, que viene a demostrar una vez más lo que el Ejército puede esperar de ciertos elementos.

El señor maestro de la Frontera defiende una proposición por la que pide que el Estado dé igual trato a todos los ramos de la producción nacional.

Síntesis parcialidad a favor de los catalanes.

Habla a este propósito de lo ocurrido con los fabricantes de harinas y con los de tejidos.

Insiste en que debe atenderse, con igual medida, a todos los industriales y productores de la Nación.

Orden del día

Reúñase la discusión del proyecto relativo al establecimiento del año económico.

El Sr. Marraco defiende un voto particular.

Los rumores de la Cámara impiden oírle.

Inesperadamente surge una protesta contra una frase del orador.

El Presidente advierte que la frase pronunciada por el Sr. Marraco más que prohibida por la Constitución lo está por la hidalguía, por tratarse de una dama. (Ovación).

El Sr. Marraco protesta diciendo que no ha querido ofender a nadie.

El ministro de Hacienda Sr. Alba contesta al Sr. Marraco diciendo que es necesario aprobar la fórmula del año económico, pues hay precedentes de caídos análogos, y es imposible que el presupuesto tenga un déficit inicial de mil millones de pesetas,

Por Telégrafo y Teléfono

La juventud intelectual manifiesta al Rey que es católica y monárquica: palabras de D. Alfonso. Se discute en el Senado el proyecto del Banco Agrario, y en el Congreso se aprueba el proyecto de año económico. Nuevos consejeros del Supremo de Guerra. Submarino alemán en Barcelona. La cuestión catalana. Los transportes. Las tarifas ferroviarias. Nuevo Arzobispo de Burgos. La restauración de Bélgica. Toma de Lemberg por los ucranianos. Los prisioneros ingleses. Anarquía en Rusia. La flota alemana. Otras noticias.

CORTES**CONGRESO**

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Disea lectura al acta de la anterior sesión, y se aprueba

Ruegos y preguntas

El Sr. García Guijarro pide que en todas las industrias no exceptuadas se guarda la Ley del descanso dominical.

Encarece que se adopten medidas para aumentar el comercio exterior de España.

Reclama la intervención del Gobierno para arreglar la huelga de tabacaleras de Valencia.

El Sr. Siviles le contesta que en vez de darse de baja en la maestranza industrial los patronos tabacaleras deben confiar en dicha intervención para llegar a un acuerdo razonable.

Añade que se realizan gestiones cerca de dichos patronos para hallar solución al conflicto.

El Sr. Armada pide que se realicen con urgencia obras de encauzamiento del río Guadalmedina, para evitar las frecuentes inundaciones en la provincia de Málaga, que tanto daños causan a los labradores.

El señor García Guijarro anuncia que los jaénistas lo votarán.

El señor Maura declara que otorga sus votos, pero declinando la responsabilidad. (Sensación).

Surge la votación y es aprobado el proyecto por 181 votos contra 23.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor Groizard.

Hay poca animación.

Leída y aprobada el acta se pasa a los

- GRIPPE -

VINO PINEDO

Reconstituyente energético

Tónico cardiaco.

lumen de la traición, pues defender hoy a la Monarquía es defender a España.

El Rey les contestó diciendo: «Sois la representación de la juventud que trabaja y llevará sin duda la Patria a la cumbre de su grandeza.

Soy un español más, que defiendo a Coruña, porque entiendo también que defenderla es defender a España.

Vosotros podéis llegar a regir los destinos de la Nación, que tiene de echo a engrandecerse.

Los estudiantes salieron muy satisfechos de la buena acogida que les dispensó el Monarca y de las manifestaciones que hizo al contestarles.

Nuevos consejeros de Guerra
El Rey ha firmado nombramientos de Consejeros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, a favor de los tenientes generales señores López Herreros y Sánchez Espinosa.

De la Escuela Naval
Los exámenes verificados para el ingreso en este Centro ofrecen el siguiente resultado:

D. Antonio Calvar y González, 3/8.
D. Manuel Alderete y Amor, 4/2.
D. José María Barrera y González, 5/8.

D. José Ricar Carles, 3/2.

Las tarifas ferroviarias.—El impuesto de utilidades.

La Asociación de Ferroviarios ha pedido al marqués de Alhucemas la implantación del aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Pide también la supresión del impuesto de utilidades.

Los transportes
Una Comisión asturiana se ha reunido con el ministro de Abastos, señor Garnica, para tratar de los transportes.

Pidieron al ministro que se concedan amplias facultades a la Dirección de Transportes, para dar facilidades al tráfico y que se establezcan a dicha fin las restricciones necesarias.

Los navieros se proponen facilitar el mayor número posible de buques para dar impulso al tráfico marítimo.

Sobre la cuestión catalana.—Declaraciones de Roig y Bergadá.

El ministro de Gacía y Justicia Sr. Roig y Bergadá ha declarado que estima que la autonomía catalana no es otra cosa que el separatismo encubierto.

Cree que, patrióticamente, es imposible tomar en cuenta dicha aspiración de los nacionalistas.

Añadió, el ministro que el Gobierno presentará un proyecto amplio de descentralización.

Esto, en lo económico, si cree que concederse.

Nuevo Arzobispo
Ha sido firmado el nombramiento de Arzobispo de Burgos a favor del actual Obispo de Urgel Dr. Bonilla.

Provincias

BARCELONA

Arribada de un submarino alemán
Ha entrado en este puerto el submarino alemán C 74, que se dirige a Alemania.

Quedó amarrado en el muelle de Poniente.

Extranjero

El general Mackensen
Nauen.—(Tarde)

El general Mackensen ha pasado por Viena con tropas suyas que combaten con los checoslovacos, y ha tenido que continuar su viaje por vía Passau.

La restauración de Bélgica
El Havre.—(Tarde)

El Rey Alberto de Bélgica ha hecho

Añade que debe gestionarse el pronto envío de víveres a Alemania como garantía de que habrá paz interior y estabilidad política durante el curso de las negociaciones de paz.

Así lo que sucede.

Las elecciones en Alemania

Nauen.—(Noche)

El Gobierno alemán ha manifestado que las elecciones generales serán aplazadas hasta el término de las negociaciones de paz.

Estas se celebrarán con arreglo al derecho electoral vigente en la mayoría de los países.

Belicosos y pacifistas

Nauen.—(Noche)

Sólo un escaso número de soldados y un pequeño grupo de otros elementos en partido en Alemania de la continuidad de la guerra.

Dicho sector pide la alianza con Rusia para combatir a la Entente, pero no halla eco porque la mayoría de los alemanes quiere la paz.

Entrega a la Entente de la flota alemana de alto calado.

Carnavón.—(Noche)

Hay sido entregada la flota alemana de alto calado convenida por las condiciones de armisticio.

No ocurrieron incidentes.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

	Día 21
Deuda Perpetua 40/0 interior.	75'50
Serie F de 50.000 ptas. nls.	75'70
Serie E de 25.000 id. id.	76'70
Serie D de 12.500 id. id.	77'05
Serie C de 5.000 id. id.	77'05
Serie B de 2.500 id. id.	77'10
Serie A de 500 id. id.	77'05
Serie Q y K de 100 y 200	77'00
4/0/0 fin de mes	75'65
Deuda amortizable 4/0/0	00'00
" 5/0/0	93'10
Cédulas Banco Hipotecario.	96'50
Acciones Banco Español.	482'00
> C. Tabacos	290'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	00'00
d. id. ordinarias	00'00
Obligaciones	83'00
París a la vista	91'90
Londres a la vista	23'84
Frances suizos	000'00
Vie de la Plata	233'00

su entrada triunfal en Bruselas, por la mañana al frente de un ejército.

La evacuación de Bélgica por las tropas alemanas terminó el lunes.

Mañana el Rey Alberto asistirá a la apertura del Parlamento.

La apoteosis de Wilson

Londres.—(Tarde),

Comunican de Washington que Mr. Wilson entregará el anuncio de mensaje al Congreso el día 2 de Diciembre y saldrá el día 3 para Europa.

Dicen de Roma que toda la Cámara de diputados italiana, irá a París para asistir a Mr. Wilson.

Los ucranianos se apoderan de Lemberg.

Londres.—(Tarde).

Se dice que en Lemberg se ha librado una gran batalla y que la ciudad se halla en poder de los ucranianos.

Representantes rusos expulsados

París. (Tarde)

Han sido expulsados de Praga, los representantes del Soviet ruso.

Hasta la frontera, fueron acompañados de agentes de policía.

Internacionalismo

Nauen.—(Tarde).

Han celebrado Consejo los soldados del 18 Cuerpo alemán.

Participaron de la reunión, en calidad de huéspedes, un soldado francés y otro inglés.

El francés dijo que se debe soldar la cadena internacionalista y el inglés también se expresó en pro de una inteligencia internacional.

Funerales

Nauen.—(Tarde).

Los funerales por las víctimas de la revolución de Berlín se celebraron ayer.

Tuvieron carácter de manifestación.

Alarma aliada respecto al Kaiser

Carnavón.—(Tarde).

Se asegura que el Kaiser no ha abdicado.

Los aliados no pueden tolerarlo. Inglaterra y Turquía.-Los británicos ingleses.

Mr. Bonard Law ha declarado que se dirigirá a la Sublime Puerta, exigiendo responsabilidad por los malos tratos dados a los prisioneros ingleses cogidos por los turcos.

Dice que dichos prisioneros sufrieron bárbaros castigos.

El total de prisioneros capturados por los turcos, asciende a 16.583, de los cuales han muerto 3.290.

Auvarquia en Rusia

Nauen.—(Noche).

Noticias llegadas de Rusia dicen que reina allí completa auvarquia.

—Un médico consular alemán al salir con objeto de marchar a Berlín tuvo acometido por grupos de austriacos húngaros y rusos.

Los prisioneros de guerra y Alemania.

Nauen.—(Noche).

Un comunicado del cuartel general alemán dice que en el asunto de la devolución a la Entente de los prisioneros de guerra, entiende un Comité alemán nombrado a este efecto.

Agitación antialemana en Rusia

Nauen.—(Noche).

Comunican de Moscou que la situación de los alemanes en Rusia es cada vez más insostenible por las sistemáticas persecuciones.

El día 18 asaltaron el Consulado alemán e insultaron al consul y lo desvalijaron.

Lo mismo ha sucedido en el Consulado de Crenza.

La situación de Alemania.—Sin viveres.

El periódico alemán Worveraerts, comentando la situación creada a Alemania por el armisticio dice que es muy crítica por la falta de subsistencias.

La restauración de Bélgica

El Havre.—(Tarde)

El Rey Alberto de Bélgica ha hecho

Los niños y el cinematógrafo

(CONTINUACIÓN)

Pero hay más; existe algo más curioso todavía en materia de exhibiciones cinematográficas: me refiero a las sesiones que se anuncian como exclusivas para niños y luego resultan casi impresentables para los adultos más desaprensivos; no habrá mucho que en uno de los salones más célebres y concurridos vi anunciar una de estas sesiones; terminada mi consulta, me dirijo al coliseo citado, lleno de curiosidad por presenciar esta sesión especial para niños; muchos de éstos ocupaban los asientos, pero no era menor el número de personas mayores; con vivo interés esperaba el momento en que comenzara el espectáculo, y cuál sería mi sorpresa cuando de primera intención nos sirvieron una película cuyo asunto no podía ser más escabroso: una caja de un gran almacén, casado, que resiste las proposiciones amorosas de su principal, pero que se ablanda ante las joyas que en artístico cofreco le ofrece; todo esto, entremezclado con citas en jardines públicos, en comedores reservados, con sus correspondientes apretones de manos y otras confianzas; declaro que quedé admirado. ¿Y esto era una sesión dedicada especialmente a inocentes niños? ¿Es posible que la Autoridad, que la Junta de protección a la Infancia consentiera tamaños abusos? ¿Puede permitirse que, engañado un padre de familia, lleve a una niña, quizá próxima a entrar en la pubertad, a que se instruya en el arte de burlar a un maestro y se percate cómo la gente se ríe a carcajadas cada vez que el ridículo más espantoso cae sobre el pobre engañado?

Mr. Atkes, jefe del departamento de niños en el Ministerio del Interior, de Inglaterra, ha publicado en The Times un notable artículo, mencionando el aumento de un 34 por 100 en el número de personas de menos de diecisiete años castigadas por diversos delitos, en comparación con años anteriores; después de examinar es su concienzudo trabajo las diversas causas a que puede ser debido este aumento en la delincuencia, señala como la más importante el cinematógrafo, que, con sus palabras, ejerce un influjo nefasto entre niños y jóvenes con la exhibición de ciertas películas.

Según una estadística hecha en Liverpool, en un solo día hubo 14.000 niños de menos de trece años que

visitaron cinematógrafos sin ir acompañados por personas mayores.

En memoria elevada al Gobierno de S. M. en la solemne apertura de los Tribunales del presente año, por el Fiscal del Supremo, se llama la atención sobre estos hechos, que han motivado la iniciación de más de un proceso, expresándose el digno Fiscal en los siguientes términos:

«Al estudiar los móviles de criminalidad, necesario es detenerse a considerar las consecuencias que, en el modo como se viene experimentando el cinematógrafo, puede ocasionar respecto a la delincuencia en general y, especialmente, a la delincuencia infantil.

No sólo los asuntos que con lamentable preferencia sirven de motivo a las películas sino su constante anuncio con grabados y lemas es calófiantes producen efectos de verdadera sugestión sobre la impresionable alma de los niños y sobre el entendimiento de los mayores que tienen la desgracia de que a ellos no hayan llegado los beneficios de la cultura».

Doctor Calatraveño.

(Concluye)

Religiosas

Cultos solemnes

Ayer en la Iglesia parroquial de San Antonio terminaron los solemnes cultos del novenario a Nuestra Señora, bajo la advocación del Santísimo Patrocinio, Titular de dicha Iglesia.

El presbiterio lució extraordinario exorno y alumbrado de cera.

Por la mañana después de Tercis, se celebró solemne función.

Orció la Santa Misa el señor párroco Dr. D. Ambrosio Martínez Lozano, maestro por los señores don Francisco Gutiérrez León y don Juan C. Gómez.

E el panegírico estuvo a cargo del P. D. Domingo Fray Paulino Alvarez.

Por un nutrido coro de niños y los Sres. Posada y Chave se cantó la misa de Angelus.

Por la tarde terminaron los solemnes cultos, dando se a los fieles la bendición con S. D. M. por el citado Reverendo Padre.

Terminado fué reservada Su Divinidad M. en la Capilla del Sagrario para lo que se organizó procesión, llevando cílios numerosos señores Sacerdotes y fieles.

Los solemnes cultos terminaron cantándose un responso.

Iglesia de Santo Domingo Mahana, sábado 23, celebra sus cultos mensuales la Archicofradía de María Immaculada, canónicamente erigida en la expuesta iglesia.

Por la mañana, a las nueve en punto, santa misa de comunión general con acompañamiento de armón

SERVICIOS DE LA TRASATLÁNTICA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Salido de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Salido de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Gurazco, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Salido de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Salido de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Salido de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escuelas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y New-York, puertos del Cantábrico, New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que responde la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como hacreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

NAVIDAD DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Málaga, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Los miércoles a las 12.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAVINA.—Banco Díez de Cádiz.

12.—Cádiz.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA**
VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia) y también gota, reuma, dolor de riñones y espalda, peristitis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, precisamente a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que los levantan más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidáse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, piso, Barcelona (España)

030000



EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR (en los siguientes establecimientos, que se le recomienda rebajar el doce por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior,

COLONIALES: Maillo Portany y C., Cobos y R., Bustamante.

DEPTO. DE VINOS: Martínez del Cerro, San Francisco, S. J.

EFFECTOS NAVALES: José Díaz y C., Isaac Peral 23.

PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 18.

ESTERIADA: «La Realización», D, de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A. 1000 M. 1000 N. 1000 O. 1000 P. 1000 Q. 1000 R. 1000 S. 1000 T. 1000 U. 1000 V. 1000 W. 1000 X. 1000 Y. 1000 Z. 1000

P. 1000 A.